

ACTA N° 003-2009
COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

Siendo las once horas con veinte minutos, del día 25 de Junio del año dos mil nueve, en la sede Institucional del Gobierno Regional del Callao, Oficina de Consejeros Regionales, sito en Av. Elmer Faucett N° 3970-Callao, se reunieron los miembros de la Comisión de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, designados para el ejercicio del año dos mil nueve, bajo la Presidencia del Lic. Julio Moreno Carrasco, contando con la asistencia de los Consejeros Regionales: Dr. Miguel Ángel Reaño Llamosa y Dr. Víctor Manuel Portilla Flores.

Habiéndose verificado la asistencia de los señores miembros de la Comisión, el Señor Presidente de la Comisión da por iniciada la Sesión.

I. INFORMES

El Dr. Daniel Casella D'alascio Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, indico que se han suscrito convenios de cooperación interinstitucional con los Gobiernos Locales para el proceso de Zonificación Ecológica Económica - ZEE, contando con convenios con las Municipalidades como son; Callao, Ventanilla, Bellavista, Carmen de la Legua, La Punta. Indicando que no se obtuvo el apoyo de la Municipalidad de La Perla.

I. DESPACHOS

Aprobación del Dictamen N° 001-2009-GRC/CRRNNYGMA, Proyecto de Ordenanza de la Microzonificación Ecológica Económica de la Provincia Constitucional del Callao.

II. ORDEN DEL DIA

1. Dictamen N° 001-2009-GRC-CRRNNYGMA.- Proyecto de Ordenanza Microzonificación Ecológica Económica de la Provincia Constitucional del Callao.

El Consejero Julio Moreno Carrasco Presidente de la Comisión de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, manifestó que habiéndose preparado el Dictamen N° 001.2009.GRC-CRRNNYGMA para su aprobación del Proyecto de Ordenanza de la Microzonificación Ecológica Económica de la Provincia Constitucional del Callao, de acuerdo a la reunión realizada el día 20 de febrero del presente, hace entrega de una copia a cada uno de los miembros de la comisión para su corrección y /o aprobación del mismo.

El Consejero Julio Moreno Carrasco Presidente de la Comisión de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, cedió el uso de la palabra al Consejero Miguel Reaño Llamosa miembro de la comisión.

El consejero Miguel Reaño Llamosa, indico que es tema bastante importante y que habiéndose realizado una primera reunión con la participación del Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento y la Arq. Consuelo Murugusa Minaya; los mismos que explicaron a detalle el proceso para la Propuesta y aprobación del Proyecto de Ordenanza Regional es necesaria la



aprobación del Dictamen para que este sea elevado en una próxima sesión de consejo.

El consejero Víctor Manuel Portilla Flores, manifestó que habiéndose sostenido varias reuniones al respecto y conocido al detalle la propuesta; sobre tema bastante importante para la identificación de un territorio determinado, es necesaria la aprobación del Dictamen correspondiente, para que este sea elevado a una próxima sesión de consejo para su aprobación.

ACUERDA

1. Aprobar el Dictamen N° 001-2009-GRC-CRRNNYGMA.- "Proyecto de Ordenanza de la Microzonificación Ecológica Económica de la Provincia Constitucional del Callao".

No habiendo otro punto que tratar se da por levantada la sesión, siendo las doce y treinta horas del mismo día, firmando los integrantes de la comisión la presente acta en señal de conformidad.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

MIGUEL A. REANO LLAMOSA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
COMISION DE RECURSOS NATURALES
Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE

JULIO MORENO CARRASCO
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VICTOR M. PORTILLA FLORES
CONSEJERO REGIONAL